

**CONFÍA EN LA EXPERIENCIA,
CONTRATA TRANQUILIDAD**



Descubre todo lo que le ofrece el **Seguro Multirriesgo de Clínicas Veterinarias** y comprobarás que contratarlo, es asegurar tu futuro y el de tu negocio.

UN SEGURO A.M.A. SIEMPRE OFRECE **LAS MEJORES BONIFICACIONES**



- Por puerta blindada.
- Por conexión con central de alarmas.
- Por tamaño de población.
- Por volúmenes de capital de contenido asegurado*.
- Por no siniestralidad si proviene de otra compañía.
- Por la contratación de 2 o más pólizas Multirriesgo en A.M.A.

(*) Límites de los capitales asegurados según las condiciones particulares y generales de la póliza.

LA MUTUA DE **LOS PROFESIONALES SANITARIOS**



A.M.A. es desde 1965, la única mutua de seguros dedicada **exclusivamente a los profesionales sanitarios**.

Con una amplia gama de productos, A.M.A. siempre va a **garantizar la mejor respuesta a tus necesidades**, tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Porque si tu trabajo es infundir confianza, el nuestro es que **siempre tengas en quien confiar**.



Seguros de Ámbito Familiar y Personal

- Automóvil, Motos y Ciclomotores
- Multirriesgo de Hogar
- Responsabilidad Civil General
- Decesos
- Viajes
- Accidentes
- Embarcaciones
- Vida



Seguros de Ámbito Profesional

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- Accidentes por contagio Protección Plus
- Defensa y Protección por Agresión
- Multirriesgo PYME
- Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios
- Multirriesgo de Farmacias
- Multirriesgo de Clínicas Veterinarias
- Multirriesgo de Clínicas Odontológicas
- Baja Laboral



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora



¡Descarga nuestra APP!



Infórmate en
nuestra web



» Seguro Multirriesgo
de Clínicas Veterinarias

S PÓRQUE
Somos
Sanitarios



Confianza

No es solo una palabra.

Es la tranquilidad que te da saber que cuentas con un seguro que protegerá a tu mascota cuando lo necesites.



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

**LA MUTUA DE LOS
PROFESIONALES SANITARIOS**

www.amaseguros.com

900 82 20 82 / 913 43 47 00



Coberturas exclusivas

A.M.A.



Asistencia al establecimiento

- **Garantía de reparación de daños** a través de una amplia red de profesionales altamente cualificados.
- Prestación de los siguientes servicios en caso de necesidad:
 - Ambulancias.
 - Personal de seguridad.
 - Cerrajería urgente.
 - Electricidad de emergencia.



Servicio Manitas para clínicas

¿Necesitas ayuda para montar muebles en kit, cambiar la cinta de la persiana o montar estanterías nuevas?

TAREAS BÁSICAS*:

Pequeñas reparaciones y mantenimiento de la clínica asegurada.

TAREAS ESPECIALIZADAS*:

Realizadas por un profesional especializado con conocimientos específicos.

(*) Consultar detalle de tareas en póliza.

**2 SERVICIOS INCLUIDOS
AL AÑO ***

DE HASTA
3 horas
DE MANO
DE OBRA **

*Durante la vigencia de la póliza. **Materiales no incluidos.



Y ADEMÁS, TODAS LAS COBERTURAS DEL MÁS COMPLETO

SEGURO MULTIRRIESGO.



Garantías Básicas:

- Incendios, explosión, rayo, gastos de salvamento, desescombro y/o extinción.
- Daños por electricidad y/o rayo que afecten a instalaciones eléctricas y/o equipos eléctricos/electrónicos.
- Robo y desperfectos por robo o intento de robo en instalaciones fijas, contenido, dinero en efectivo y transporte de fondos.
- Rotura de lunas, cristales, rótulos no luminosos y elementos sanitarios.
- Daños por agua.
- Daños estéticos.
- Daños producidos por actos vandálicos o malintencionados.
- Daños materiales producidos por accidentes externos.
- Daños producidos por agentes externos: lluvia, viento, pedrisco, nieve e inundación.
- Daños materiales directos producidos por el humo.
- Desalojo forzoso.

Garantías Optativas:

- Deterioro de mercancías sanitarias refrigeradas.
- Rotura de rótulos luminosos.
- Gastos fijos por paralización de la actividad.
- Ampliación de daños estéticos.
- Responsabilidad Civil Patronal.
- Ampliación Responsabilidad Civil del Establecimiento Sanitario.
- Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas.
- Equipos eléctricos y electrónicos sanitarios.
- Equipos eléctricos y electrónicos no sanitarios y de procesamiento de datos.
- Equipos portátiles fuera del establecimiento asegurado.
- Portadores externos de datos.
- Gastos adicionales por reposición de equipos por siniestro.

Otras coberturas que te ayudan en tu trabajo

- Reposición de archivos y documentos.
- Responsabilidad Civil del Establecimiento Sanitario.
- Protección Jurídica.